Año XI—Número 2.685 SALTA Miércoles 15 de Mayo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Fondos de Conversión

Adhesiones al Congreso Periodístico

DEMANDA RUIDOSA

DECLARACIONES DE BERDUC

Por restablecer un intercambio

Quiebra en perspectiva

ESCRITURACIÓN DE UN PROYECTO

COMPULSA CIÓN DE LIBROS

Nueva Escuela Comercial

BUENOS AIRES, Mayo 15, horas 2.10 p. m.—Segun el último balance presentado al directorio del Banco de la Nacion Argentina, los fondos de conversion que posee ascienden á la suma de 8.522.664 $oro y los de reserva á dos millones de la misma moneda.

—El Círculo de la Prensa está recibiendo muchas adhesiones al Congreso Periodístico.

El intendente municipal tiene el propósito de obsequiar con un suntuoso banquete y fiesta teatral á los congresales que vengan de las provincias.

—El gobierno de la provincia de Santa Fé ha entablado demanda ante la Suprema Corte por cobro de una letra por 21.000 pesos m/n que le adeuda Fernando Maselin, dueño de un corralon de maderas, que quebró hace pocos dias.

El activo de este comerciante asciende á la suma de 30.000 pesos y el pasivo á la de 50.000, por cuya causa es muy probable que Santa Fé no pueda reunirse ni con la mitad de lo que adeuda Maselin.

—Interrogado Berduc por un personaje conspicuo, ha declarado formalmente que es absolutamente falso tenga el propósito de hacer reducciones en los recursos de las renta pública en ninguna forma, puesto que apenas alcanzan á satisfacer las apremiosas necesidades de la administracion.

—El ministro de Francia en nuestra república busca una fórmula apropiada para restablecer el intercambio de ganado con su país.

Con este motivo tuvo ayer una larga conferencia con el ministro Alcorta.

—Se asegura que serán declarados en quiebra los comerciantes Riva y Gabatelli, propietarios de depósitos de vinos y aceites.

Tras de estas quiebras es probable vengan varias otras, pues se están tramitando varias peticiones de moratorias.

—El ministerio de obras públicas ha mandado escriturar el proyecto para la construccion del puerto comercial de Bahía Blanca.

—La Administracion de Impuestos Internos ha terminado la compulsa de los libros de la Refinería Argentina, que estuvo haciendo con motivo de investigar lo que habia con respecto á la denuncia de exportacion de melaza por azúcar.

No se conoce el resultado por mantenerse reserva; pero créese que ésto se hace porque han resultado comprobadas las denuncias de «La Prensa».

Por otra parte, el gobierno ha mandado se haga el envio de las muestras de azúcar que se tuvo por melaza y que fueron recojidas en el puerto de embarque, lo que dará más luz al respecto.

—La representación de la provincia de Entre Rios ha concedido que le acuerde la creación de una escuela comercial en el pueblo de Concordia.

En breve nombraráse el personal docente y se hará la dotación del mobiliario respectivo.

Nombramiento

SESIONES Á REANUDARSE

Licencias pedidas

PUERTOS LIMPIOS

La viruela

BAJA CONCEDIDA

ENFERMA

Metálico

BUENOS AIRES, Mayo 15—horas 2.10 p. m.—Por resolucion reciente ha sido nombrado miembro de la Suprema Corte el doctor Gonzalez Solar.

—El Senado reanudará el martes sus sesiones ordinarias y aprobará en ellas el diploma del Dr. Quiroga, senador electo por la provincia de San Luis.

—Virasoro ha pedido licencia para faltar un año á las cámaras fundándose en que desempeña una mision del gobierno para la demarcacion de límites con Chile en la ciudad de Londres.

Carbó tambien ha pedido licencia por un mes fundándose en razones de salud.

—Por decreto de ayer han sido declarado limpios los puertos del rio Santos en vista de haber desaparecido las pestes que existian en las costas.

—Ha recrudecido la viruela; pues en las últimas 24 horas han ocurrido 56, el doble que antiayer, y 9 defunciones.

La asistencia Pública vacunó 2.100 personas.

—El ministro de la guerra ha concedido la baja del ejército al capitán don José V. Martelo.

—Se encuentra atacada de influenza la señorita Diva Dardee.

—El oro abrió, en la primera rueda de bolsa de comercio al 231.10 o/o y cerró á la misma cotización.

PROVINCIAS

Candidatura en peligro

CÓRDOBA, Mayo 15—Asegúrase que la candidatura de Campillo para la próxima senaturia se halla en peligro debido á que el gobernador no la patrocina como se esperaba.

La venida de Yofré es la que causará la solución.

El paludismo

SANTO TOMÉ, Mayo 15—Comunican de la isla de San Mateo que allí se está extendiendo el paludismo de un modo alarmante.

Asegúrase que han ocurrido 8 defunciones de esa enfermedad.

EXTRANJERO

ITALIA

La salud del Papa—Temor de los médicos

ROMA, Mayo 15—La salud del Papa es sumamente delicada, lo dice el boletín informativo del Vaticano, y los médicos que lo asisten abrigan el temor fundado de que pueda, de un momento á otro, producirse un desenlace fatal acabando con la vida de Leon XIII.

DE CHINA

Pago de indemnización—Pidiendo rebaja

PEKIN, Mayo 15—El gobierno imperial ha resuelto ofrecer á las potencias aliadas pagarles 450 millones de taels por la indemnización exigida, pero pide se le otorgue una rebaja de 40 millones de libras, por considerar muy excesivo lo que le exigen las potencias.

ALEMANIA

Nacimientos de dos principes—Un rey en agonía

BERLIN, Mayo 15—La princesa Hesse ha dado á luz ayer, con toda felicidad, dos robustos niños varones.

—El rey Orthong se encuentra en agonía, sin que hayan sido suficientes para aliviarlo los mas solícitos cuidados y los esfuerzos de la ciencia.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Dewet y su artillería

CAPETOWN, Mayo 15—El general Dewet al frente de un numeroso comando de artillería se ha internado al Transvaal, creese con el propósito de llevar á cabo una hábil maniobra estratégica que dará mucho que hacer á sus enemigos.

ESPAÑA

Revolución social—Los anarquistas en accion—Luchas y desastres—Temores—Voladura de puentes en Mayorca—Muerte de Berry.

SEVILLA, Mayo 15—Están ocurriendo grandes desórdenes en varios puntos de la Península.

2000 huertanos unidos con otros tantos de diversos gremios han proclamado la revolución social, principiando por destruir con petroleo y dinamita la propiedad sin dejar rastros de la escecrable burguesía.

Los alborotos y desastres han empezado por la destrucción de los sembrados y ayer os asaltantes la emprendieron con la Guardia Civil que obstaculizaba sus locos intentos.

A causa de esto trabósé una lucha en la cual resultó triunfante la segunda, debido á que contestó el primer ataque con tiros que mataron á uno de los asaltantes é hirieron á varios.

Despues de un pequeño esfuerzo la Guardia Civil consiguió dominar á los revoltosos arrestando á 80.

—Temese atentados anarquistas y la explosión de un petardo que sábese se ha colocado en el obispado de Palma.

MAYORCA, Mayo 15—Los socialistas revolucionarios han hecho volar aquí varias puertas de diferentes domicilios juntamente con los vidrios de las ventanas.

Felizmente no ocurrieron desgracias personales.

La revolución social empieza de un modo terrible y la población vive llena de sosobra.

—Ha fallecido el general Berry, ex ministro de la guerra de don Carlos en tiempos de la guerra Civil.

ECOS

Salubridad de Salta

EL DOCTOR MALBRAN

El problema salvador y cuestion de vida ó muerte para Salta materialmente hablando, está cifrado en sus proyectadas obras de salubridad.

Sin ellas, la ciudad de Salta vivirá *en el presente* bajo el imperio angustioso del mas deplorable estado de higiene y salud pública, aunque fortalecida la provincia por sus glorias del pasado y sus patrióticos anhelos y fundadas esperanzas en el porvenir.

Cuanto se relaciona con la solucion de ese gran problema, atrae y seduce el espíritu de observacion consciente, y se presenta al debate público con todo el vigor de las cuestiones sérias y de los sucesos en plena actualidad.

Han sido ya concluidos y presentados al departamento nacional se higiene los trabajos practicados por el ingeniero Nystromer y los doctores Lozano y Valdez sobre las obras á practicar en Salta. Segun nuestros informes bien autorizados, esos trabajos técnicos y preliminares revelan la competencia y laboriosidad mas recomendable de sus autores.

Los planos acompañados á la memoria ó informe correspondiente, son de lo más completo que en la materia se ha realizado en la república, segun la version caracterizada de la prensa de la capital federal, y tienen gran lujo de detalles y se puede ver en ellos la importancia y magnitud de las obras en cuestion.

El departamento nacional de higiene que preside el doctor Malbran, elevará aquellos trabajos á los ministerios del interior y obras públicas para que se den cuenta del grado en que la nacion debe intervenir en la realización de las obras que pondrán á Salta en las mejores condiciones sanitarias.

Informaciones de este género no deben quedar reducidas á la concision de rigor en la diaria tarea reporticia, sino que ellas deben estenderse con algun acopio de datos y comentarios y circular con profusion, como asunto que afecta intensamente é interesa á todos los gremios de la colectividad social.

Desde luego, y á juzgar por un importante documento que tenemos á la vista del doctor Malbran, presidente del Consejo Nacional de Higiene,—debemos contar con la cooperacion é influencia de esa reparticion prestijiando ante los ministerios respectivos la aprobacion de los planos y el concurso efectivo del gobierno de la nacion para emprender decididamente las obras, dando así la tan anhelada solución práctica del problema enunciado.

En el documento á que hacemos referencia manifiesta el doctor Malbran «que el departamento que preside ha realizado actos y tiene en tramitación estudios en favor de la salubridad de Salta y que debieran *obligar el reconocimiento de la provincia*».

Es contestando un despacho telegráfico del gobernador señor Uriburu, que el doctor Malbran da esa idea complementaria del detalle de la informacion relativa á la salud pública en Salta, haciendo revivir, en términos cultos, pero intencionados, una cuestion de reciprocidad de servicios entre la provincia y esa rama importante de la administracion nacional.

No se trata por el momento, de traer al debate un balance general de lo que Salta recibe en beneficios positivos de la nacion y lo que esta á su vez recibe de la provincia como contribuyente y como estado federal, en la órbita de su autonomía y de sus recursos.

De lo que mas principalmente se trata es de que, para obligar la gratitud y el reconocimiento público de ese estado, es necesario prescindir de las simples abstracciones y de la region diáfana donde viven desde hace largo tiempo los recursos eficaces, para salir del periodo de los estudios prévios y entrar resueltamente en el caso de obligar la gratitud de las provincias con la elocuencia brillante de los hechos.

Aunque el Departamento Nacional de higiene depende directamente del ministro del interior, su esfera de accion no debe estar completamente subordinada ó limitada al trámite disciplinario de proceder y hacerlo todo por el impresindible camino del ministerio.

Celoso guardian de la salud pública, su esfera de accion debe ser de investigación propia, de iniciativa esclusiva, persistente, con el sello característico de una indispensable espontaneidad en sus actos, de tal suerte que, si hay omisiones retardatarias de parte de las autoridades superiores de las provincias, debe salvarlas el Consejo Nacional que preside el Dr. Malbran, con sus propios elementos, para entonces mostrarse á la altura de su superioridad gerárquica con respecto á los consejos de higiene de las provincias.

Con mas espacio, volveremos sobre este importante asunto.

J. G.

Subvencion escolar

Por el telégrama que á continuacion publicamos, se podrá ver que el valor de la subvencion por el segundo cuatrimestre del año pasado y el de la segunda cuota correspondiente á los trabajos de ensanche y reparaciones de la Escuela «Sarmiento», deberán ser enviados en la próxima semana, con lo que se dará principio al pago de los sueldos de los maestros de escuela por los bimestres 5º. y 6º. del año pasado, que aun se debe.

He aquí el telegrama de referencia:

BUENOS AIRES, Mayo 14 de 1901.

Sr. José E. Alderete.

Salta.

Subvencion escolar y cuota escuela «Sarmiento» irán próxima semana.

Eliseo F. Outes.

Máquinas perforadoras

CESION QUE SE HARÁ EFECTIVO

Por conductos particulares sabemos que el ministro de agricultura, doctor Ramos Mexia, ha cedido mediante gestiones del senador nacional, Sr. Antonino Diaz, las Máquinas perforados que existen en las provincias de Catamarca y La Rioja, para que se hagan ensayos de pozos surjentes ó artesianos en esta provincia de Salta.

Dudamos que se haga efectiva esta cesion, porque difícilmente querrán largar dichas perforadoras los catamarqueños y riojanos, ellos que tanto necesitan de agua y que les es indispensable buscarla en las corrientes subterráneas.

De manera que, si el señor Antonino Diaz no procura hacer que se remitan inmediatamente las perforadoras con destino á esta provincia, ó que se nos mande otras nuevas que puede adquirirlas el gobierno nacional, la cesion será ilusoria y la buena voluntad del señor ministro de agricultura, como los deseos en favor de Salta del señor Diaz, quedarán en agua de borrajas.

Esto es, pues, lo que corresponderia hacer si se quiere favorecer á esta provincia con los beneficios de la nación.

Próximo eclipse de sol

El 18 del corriente ocurrirá un eclipse de sol.

La parte de tierra en la que el sol quedará completamente oculto, es una faja de 150 millas de extension la cual se prolonga del sur de Madagascar por el Océano Indico, atraviesa la isla Mauricio, corta el centro de Sumatra y continúa por las isla Borneo y Célebes hasta Nueva Guinea.

Los problemas que los astrónomos tratan de resolver son: hasta qué punto se extenderá la corona; si acompaña el movimiento de rotación del sol; cual es la intensidad del propio brillo del sol y de la luz reflejada; cual es la causa determinante de las variaciones de sus formas de eclipse á eclipse.

Se tratará tambien de corroborar la existencia de algunos ó mas planetas existentes entre Mercurio y el Sol.

Casa de Gobierno

VOCALES DEL C. DE EDUCACION—En virtud de que las H. C. C. Legislativas han aprobado el decreto dictado durante el receso, nombrando vocales del Consejo General de Educacion, ayer se ha nombrado definitivamente á los miembros designados por el Poder Ejecutivo que son los Sres. don Adolfo García Pinto, Dr. Manuel Anzoategui, Dr. Joaquin Corbalan, Dr. José María Solá, don Abel Zerda y Dr. Manuel Figueroa Salguero.

CONSULTA—La municipalidad de Rosario de Lerma se ha dirijido al P. E. preguntando con cuanto debe contribuir para el pago del juez de Rio.

Todavía no ha sido esto tomado en consideración.

RESUMEN—El Jefe del Depto. Central de Policía ha elevado con fecha de ayer el resumen del movimiento de Caja de esa repartición, el que arroja como ingresos $ 11.607 81 y como egresos 10.521, dando en consecuencia una existencia de $ 1086 72.

NOTA DEVUELTA—El P. E. ha devuelto al Consejo Nacional de Higiene la nota que este le dirijiera censurándole los conceptos de su telégrama peticionando suero antidiftérico, fundándose en que dicha corporación no está habilitada para discutir ú observar las comunicaciones que el gobierno le dirije recordándole el cumplimiento de sus deberes como repartición nacional.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de esta mañana partió para Campo Santo el Dr. Julio Cornejo.

—Para Buenos Aires el doctor Indalecio Gomez.

—Con dirección al Sud los señores Pedro J. F. Cornejo, Javier Saravia y Julio Muller.

TERTULIA—Con el fin de acortar las largas horas de invierno, anoche se reunieron varios jóvenes y señoritas en casa del Sr. Samuel Uriburu é improvisaron una entusiasta tertulia que duró hasta las 12 de la noche.

Estuvieron presentes las siguientes señoritas:

Julia, Ana y Clarisa Uriburu, Clementina Aguilar, Felisa Bavio, María Arias Araoz, María Diez Sanchez, Mercedes Figueroa, Mercedes Leguizamon, Fanny Mollinedo, Elvira y Rosa Usandivaras y otras que no apercibimos bien debido á que nuestra ojeada fué rápida, en un momento que el sonido de la música nos atrajo la atención mientras pasábamos por la calle.

Era de oír las rítmicas notas que salian del piano y del mandolin cuando con maestra mano los tocaban las señoritas Uriburu.

COMO LA MUJER SE HACE ESCULTURAL—No es solamente los Estados Unidos el país de las riquezas y de las extravagancias, si ha de darse crédito á la pluma de un distinguido cronista, es tambien la patria del tio Samuel el pais de la belleza.... femenina.

Emulo de la vieja Grecia del clasicismo sus mujeres son en la actualidad tipos mas ideales, Norte América puede competir con Circasia: la belleza femenina tiene allí su mas genial representacion; segun nos cuenta Gansto Deschamps en una carta dirijida de Nueva York á *Le Figaro* de Paris.

Los americanos de la Union, esclavos del negocio, hombres prácticos ante todo, en los cuales se desarrolla el cerebro á expensas del corazon, no conceden al arte más que una importancia secundaria. El arte en la existencia no sirve más que para recreo del espíritu, y allí la vida es todo trabajo, especulación, negocio. Todas las grandes ciudades americanas son buenos ejemplos de ello; no se verán en ellas monumentos de valor artístico, ni en sus calles ni paseos estatuas que demuestren el amor á la belleza. Y sin embargo, allí tienen la belleza y el arte sus más gentiles encarnaciones en ellas bellísimas mujeres, esculturas de carne verdaderamente ideales.

El secreto para conseguir tal resultado estriba solo en la educacion. Porque la belleza en los Estados Unidos no hace solamente, sino que se hace, ó, por mejor decir, se perfecciona. *Natura incipit*, como dijo el clásico, que la educacion dirije y perfecciona.

Elemento principalísimo de la educacion de la mujer en la república yankee es la gimnasia, á la cual atribuye Deschamps el milagro. Lo primero que debe ser una mujer, segun axioma de los colegios americanos, es bella, y á conseguir esto se encaminan todos los esfuerzos.

La gimnasia señala el camino, juegos y ejercicios gimnasticos realizan el ideal, vigorizando las lineas, fortaleciendo los músculos, favoreciendo el desarrollo, y así se forman las gentiles *misses* fuertes y gallardps, de facciones puras, en cuyos cuerpos tiene la estatuaria modelos perfectos.

Quedan enteradas nuestras lectoras: pero no olviden que la mujer norteamericana recibe tambien esmeradísima instruccion, pues en los colegios armoniza el desarrollo corporal con el intelectual.

Centro A. de Socorros Mútuos

En la reunion celebrada anoche por la comision directiva de esta asociacion, su presidente el señor Ramon R. Sanmillan manifestó que se habia pagado la suma de 200 pesos que se adeudaba á don Pedro Corbera en concepto de un préstamo que hiciera; 140 mas á las personas respectivas por refaccionar el edifidio de la Sociedad y que en el mes de Abril y lo que va trascurrido de Mayo se habia atendido al rededor de 30 socios enfermos, quienes recibieron los auxilios que prescribe el Reglamento.

La comision dió su aprobacion y acordó sesionar nuevamente el martes próximo como así mismo convocar á asamblea para el jueves 23 del corriente.

Comerciales

GANADO VACUNO—Los novillos regulares de engorde de campo se venden á 43 y 45 pesos en el Matadero Municipal y los gordos á 50. Las vacas regulares y gordas de 23 á 25 pesos y 30 respectivamente.

Se introdujeron en los dias de antiayer y ayer 165 cabezas por diferentes remeseros.

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

M. I. Avellaneda 12 bolsas cal, A. Solá 12 bolsas maiz, D. Leguizamon 4 bolsas garbanzos, B. Genovez 6 bultos fruta, A. S. Pinto 5 bultos, Estanger 2 balijas muestras, L. Bartoletti 4 c. mercaderías, Moya Hnos. 6 baúles calzado, José Salentt 3 bultos, J. Sueldo 55 bultos varios, P. Capobianco 4 cajones agua mineral, F. Usandivaras 2 bultos mercaderías, J. Bennasar 12 bultos curtidos, B. y Avellaneda 6 cajones máquinas coser, M. I. Avellaneda 15 cajones almacen, U. Alarico 4 bultos varios, B. y Avellaneda 100 cajones kerosene, M. de los Rios 3 fardos arpillera, Capelli y Berking 10 cajones cerveza, Urrestarazu 35 lios galletitas.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad en la calle España otorgada por doña Francisca Zerda á favor de don Julio Suarez por la suma de 800 pesos.

—Además se ha tomado razon de dos embargos judiciales por cobro de pesos.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Gumercindo Fábrega, de 17 años, argentino, en el Hospital. Un feto. Elisa Ibarra, de 17 años, argentina en el Hospital.

MATRIMONIOS—Francisco Pastorino, con Martina Vargas, ambos argentinos.

Don Francisco Silosque, con doña Florencia Diaz, ambos argentinos.

NACIMIENTOS—mujeres 1; varones 1.

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(13)

CAPÍTULO VII

La santa palabra

La iglesia Catedral estaba en aquella noche hermosa de Septiembre poblada de inmensa muchedumbre. Su atmósfera, desde temprano, hedía á dejo humano, que rara manía conserva cerradas sus ventanas y tragaluces para que jamas lleguen á ser lo que debieran ser—higiénicos respiraderos:

Este paso, sin embargo, es paso canónico y muy canónico; pues bueno es recordar que la iglesia es conservadora hasta el exeso de sus dogmas, sus usos, prácticas y costumbres, á pesar que, en ella, la costumbre deroga la ley. Desde que principió la Catedral á recibir el rebaño con sus ventanas cerradas, tiene así que seguir, aunque no sea mas que por el vanidoso orgullo de no confesar su error. Y así se conserva hasta hoy, entre el silencio municipal y el silencio público, ese espíritu de infalibilidad hasta en negocios de ventanas y hedores atmosféricos.

Mientras Samuel y sus visitas llegaban al templo, oyeron á un grupo de jadeantes concurrentes, á quienes les angustiaba la hora, esta novedad.

—Ay! qué nos irá á decir! Exclamaba una de ellas.

—Yo creo que el señor Rossi va á estar muy interesante; figate, sinó, que el tema que ha escogido somos nosotras!

—Por eso te decía:—qué nos irá á decir!

Y efectivamente; el predicador habia elegido este difícil tema; difícil por lo estéril; porque el espíritu de la mujer es tan movedizo, tan lijero y tan mudable que todos los buenos consejos que le llueve del púlpito, cáusale la misma impresion y le causan el mismo efecto que cualquier otra lluvia. La oye y sigue en su andar. Como siempre!

Llegó, entre tanto, el momento de dar comienzo á la conferencia. El predicador, desde el púlpito, la inició como la inician desde antiguo, invariablemente, todos los que suenan y truenan en aquella tribuna. De esta suerte, echó sus cruces; llamó confianzudamente á los del concurso, sus hermanos; lanzó á volar sus latines sobre aquel auditorio que los comprendía tanto como el mismo predicador los gerogíficos de algun ladrillo babilónico.

Las beatas, sin embargo de ello, los aprobaban con su movimiento de cabeza, como diciendo que venian muy á pelo; aunque ellas nada comprendan de lenguas muertas y solo se luzcan en la brava habilidad de su lengua viva para herir á traicion á sus hermanos.

—Héme aquí por que he venido! Decía el reverendo Rossi con una voz simpática que recorría las naves con una claridad pasmosa. ¿En dónde estoy? me pregunto estupefacto al mirarme rodeado de vosotras; y la hermosa realidad me responde que me encuentro en Salta, la tierra predilecta de Dios por el valor pasado de sus hijos, la benignidad de su clima, la amenidad de sus campos, la fertilidad de su suelo y la fama de sus mujeres! Oh! quién hubiera soñado semejante dicha! De lejanas tierras vengo atraido por el aroma de vuestras virtudes y solo para hablaros de vosotras con Dios y Dios con vosotras.

Dios es amor, y todo cuanto le rodea y todo cuanto de él emana, todo es amor. Hasta la campana de su templo santo, á cuya voz habeis llegado, es cual el amor, alegre y quejumbrosa. Y como si fuera el eco de ese mismo amor, figura una sonrisa invisible envuelta entre el gemido que le arranca su pena.... ....

—Ché,—decia Julian; este parece un fraile parisiense

Las beatas, por su parte, se miraban unas á otras y se sonreian con aquella coquetería que no puede disimular la mujer cuando alcanza á escuchar que le dicen cosas que mucho las deseaba oír.

—Ay! qué bien habla! Decía Adela, que acompañaba á su tia aquella noche.—Y la voz tan clara, continuó, á pesar de ser tan gruesa, eh?

—A mi me gusta la voz gruesa,—añadió la solterona de Cleofes; me gusta mas la voz gruesa. Mira; si yo fuera una flor, me agradaría mas que me picara un moscardon que no una abeja.

La situacion se hacia peligrosa. Rossi inició su conferencia hablando del amor en medio de un mundo de solteronas ardiendo de hambre por él; y la consecuencia íbase ya mostrando, pues las solteronas devotas, dejando la idea y fondo del sermon tiraban á analizar al predicador, comenzando en su tentacion por lo grueso de la voz, que las hacia soñar ya en moscardones y otros bichos.

Luego de breve oracion, el orador prosiguió diciendo:—Nunca lo echeis en olvido, mas tenedlo siempre muy en memoria, que nadie debe revelarse contra las leyes de Dios, por que es atentar contra el órden universal; y así, debemos partir del principio de que el santo matrimonio es el estado propio ordenado por el Señor para aquellos todos que no vivan en votivas compañias, cual sucede con nosotros, los ministros del altar y las recluidas monjas de los monasterios. Para vosotras, que sois las demás, el matrimonio es vuestro estado lejítimo: por que, como ya lo dijo Dios al crear del sueño de nuestro padre Adan la flor de sus ensueños, insomnios y pesadillas,—no es bueno que el hombre esté solo, á lo cual nosotros podremos añadir:—Y ni la mujer tampoco, por que como ave mas incauta y barquilla mas débil, está mas á riegos de perderse ó zozobrar en su soledad peligrosa y se halla mas expuesta á desnucarse combatida por los vientos encontrados en los despeñaderos de la vida.

Mas, para que Dios os provea de un buen marido, que es el mayor tesoro, y para que su providencia se os preste propicia para conservarlo sano, jóven y buen mozo, cual así siempre son nuestros mundanos deseos,—sed, vosotras, ante todo, buenas y caritativas con ellos como ahora y siempre lo habeis sido con nosotros los ministros del altar, en quienes no hallais males, defectos, achaques, faltas, errores ni peros que oponernos; que si somos viejos, nos ven jóvenes vuestros ojos; si gruesos por hidropesía ó secos por la penitencia, somos siempre elegantes y airosos y gentiles por vuestro gusto; si predicamos por ensayo, por deber impuesto, sin aptitudes tantas veces para el mas bello de los oficios, siempre vuestros oidos escuchan cadencias maravillosas y solo mirais flores desprenderse de nuestros labios; por que, en fin, vuestra alma tan buena y bondadosa para nosotros, siempre halla disculpa para las flaquezas de la nuestra.

¡Oh! adorables hijas! Si así fuerais vosotras tambien para aquellos que os buscan á fin de llenar el hueco de sus costillas, segun la enseñanza de la Escritura!

Ya lo sabeis que para la mujer, segun aconseja el mismo Dios, el hombre dejará á su padre y á su madre.

Al escuchar este último reconocimiento de la abnegacion del hombre por la mujer, recordó Julian al oído de su amigo este original concierto de Breton de los Herreros.

Si Adan perdió el paraíso
Fué por Eva,
Que comer vedada la hizo
No sé si manzana ó breva

(Continuará).

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

20 % más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uribarri y Alonso

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

CERVEZA

QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Policiales

Accidente — Ayer disparaban por la calle Corrientes dos caballos del Sr. Nolasco López. A la altura de las calles Buenos Aires y Córdoba, se encontraba un menor de 7 años, Eulojio C. Palma. Los caballos lo echaron por delante produciéndole con el golpe y pisadas una lesión en la pierna izquierda, de carácter leve.

Hurto—La señora Manuela B. de Portal, domiciliada en la calle Caseros, ha denunciado á la Comisaría Central que ayer á las 4 p. m. le han hurtado de su casa una bombilla de plata que estima en $ 4 m/n.

Aun no ha sido aprehendido el autor de este hecho.

Lesionados—Miguel Ballo, domiciliado en la calle Florida, ha denunciado á la Comisaría Central que ayer á las 9.30 p. m. ha sido lesionado en el aro del ojo izquierdo con arma cortante, por el individuo Pedro Nuñez.

Este no ha sido aun aprehendido.

—Isaac Mendez Cruz (alias *chicha fuerte*), domiciliado en la calle Jujuy, ha denunciado á la Comisaría Central que el dia 11 del corriente á horas 11 p. m. ha sido lesionado en el labio inferior con arma contundente, por varios individuos que lo encontraron cerca de su domicilio.

Dice que ignora el motivo de la agresion, pues él no les hizo nada.

Agrega que entre sus agresores solo conoció á dos individuos cuyos nombres ha expresado en la misma Comisaría.

Estos todavía no fueron aprehendidos.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á Potosí.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 %.

Cartas francas detenidas—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas.

F. C. Palmeiro, Sixto Sanchez, Segundo Montenegro, Pedro Fernandez, Bermudez y Cia., Manuel Altamirana, Emilia Vallejos, Mariano Guglielmo, Segundo Montenegro, Lorenzo Ontivero, Maria C. de Caballero, Andres Lopez Córdoba, Emilio Ragolini, Tomás Mendoza, Florencio Fernandez (2), Juan Benazar, Cármen B de Bustamente, Tránsito H. de Fernandez, Rafael Figueroa, Dolores Cárdenas (2), Luis Acuña y Dalmacio Mera.

NOTICIAS

Dia feriado—Por ser mañana dia feriado, en el que la iglesia celebra la Ascencion del Señor, nuestro diario interrumpirá su salida hasta el viernes próximo.

Como se pide—Señor Director de El Civico.

Sírvase insertar en su ilustrado diario lo que sigue:

Todo el vecindario de la parte norte de la calle 20 de Febrero pide al señor Intendente Municipal, que es médico ilustrado y está encargado de velar por la salubridad de la poblacion, quiera ordenar se rellene una *laguna* que se ha formado en el punto de confluencia de la nueva zanja del Estado con la vieja, que es un foco de infeccion.

X. X.

Menor perdida—Se ruega á la persona que la haya encontrado anoche, á la menor Manuela Fernandez, que se ha perdido en la plaza 9 de Julio, se digne entregarla á la señora Luisa R. de Cardozo, domiciliada en la calle Córdoba y en el sitio llamado Tucumancito.

Dicha menor es de siete años, de tez trigueña, tuertita, viste ropa rosada.

Se gratificará á la que la entregue.

La «Emulsión de Scott» es indicada en las enfermedades más graves *(Desconfiar de las imitaciones)*

Señores Scott y Bowne:

Nueva York

Muy señores mios:

Me es grato manifestar á Vds. que en la generalidad de casos en que he tenido la ocasion de emplear la Emulsión de Scott he quedado satisfecho de sus buenos resultados y que conceptúo dicha preparacion muy indicada en los casos de anemia, raquitismo, escrofulosis y afecciones crónicas de las vias respiratorias.

Saludo á Vds. atto. S. S. S.

J. S. LUQUE.

Córdoba, República Argentina, 19 de Agosto de 1897.

SOLICITADA

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posée la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

264vJ14 *Luis C. Gomez.*

Avisos preferentes

†

Ofelia V. de Serrano

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Abril de 1901

Su esposo Ezequiel Serrano, su madre Teresa Villalba y demás familia invitan á sus relaciones á la misa solemne que en sufragio del alma de la extinta se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Candelaria el dia 17 del corriente á las 8 a. m.

Será favor que obligará nuestra gratitud.

Salta, Mayo de 1901.—284.v.My.16.

Invitación—La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mútuos invita á los sócios de dicha Sociedad á una reunion que tendrá lugar el domingo 19 del corriente á las tres p. m. en la casa particular de C. Ramón Farré, para tratar asuntos de la mayor importancia para la sociedad.

Salta, Mayo 15 de 1901.

El pro-secretario.

293v.My17 *Francisco Revuelto.*

Receptoria municipal—Se previene al público que por contrato hecho con el señor Speicher para cobro de boletas de alumbrado y limpieza, no serán dispensados de la multa los que á ella hayan incurrido.

Salta, Mayo 14 de 1901.

291v.Jn.15 *El Receptor.*

Se ofrece en venta 25 ó 30 caballos gordos de buen servicio y de buena edad. Para tratar verse con el suscripto, calle Buenos Aires, entre General Alvarado y Caseros.—Octavio Figueroa.—239.Jn.14

Se vende UNA HERMOSA CASA ubicada en el Rosario de Lerma de propiedad de Da. Mercedes Z. de Sanchez, en la calle principal con un frente de 25 metros y un fondo de una cuadra; tiene siete habitaciones, un zaguan, un patio con agua corriente, un corral y una huerta con variadas plantas frutales y de jardin.—Los interesados pueden verse con su dueña en la misma casa. 283.v.Jn.11

Aviso de licitación Llámase á propuestas durante el termino de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correo á caballo desde la Estacion Zuviria á Atacama y puntos de transito.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telegrafos de Salta.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1901—S. Pelurfo. 249 v Mayo 21

Se vende Por tener su dueña que ausentarse de la ciudad vende dos ricos juegos casi flamantes, uno de dormitorio y otro de comedor recientemente traidos de Buenos Aires.

Para tratar dirigirse á la esquina Boulevard y 20 de Febrero. 214vMy31

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razon del dueño.

Se venden DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesado pueden verse con el suscrito.

153.v.My.3. Adolfo Rayes.

Tilbury DE CUATRO RUEDAS fuerte y muy cómodo: se vende por la mitad de lo que vale.

221.v.My.20. *Expreso Villalonga.*

Alfalfa seca DEL «GOLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial.—Calle España Num. 156. 667vJn.8

Semilla DE ALFALFA DE 1a CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Num 156. 259v.Jn.8

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad num. 191.

170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

Quinta en arriendo SE OFRECE la que pertenecio á D. Enrique Wolter situada calle Caseros al Oeste entre Gorriti y General Paz. Para tratar dirijirse á la Panaderia «Espiga de Oro».

En el mismo establecimiento se ofrecen en venta jardineras de regular uso y á precio módico. 340.M.26.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomus, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, emprestitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestion del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Cramer No. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—205.Ind.

Motor PRESTON DE LIVERPOOL diez caballos de fuerza, semibijo perfecto estado: se vende muy barato—*Expreso Villalonga.*

220v. Mayo 20.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el termino de sesenta dias, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.18

Se vende ó se arrienda

La casa ubicada en la calle 11 de Setiembre entre General Alvarado y Entre-Rios de propiedad de la que suscribe.

Para verla y tratar, entenderse con la señorita Edelmira de la Cuesta en casa del Sr. Canónigo de la Cuesta.—Salta, Abril 18 de 1901.—Mercedes Latorre.

216..vMy.19.

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.

Mayo 2 de 1901 *Flavio Lloret.* 254 v Jun 2

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuacion publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Da. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervencion fiscal, dense los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.* 241.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó emprestitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* v.Jn.8.

Aviso—PONGO EN CONOCIMIENTO del público y de alguna persona que se halle capaz de representar y hacerse responsable de los reglamentos municipales para darle una casa bien amueblada y conocida de todos, que puede verse con su dueño que vive en la misma casa. Ocurrir lo más pronto posible por encontrarme algo enfermo.

Tambien hay que advertirles que la patente está pagada hasta fines de Junio. La casa está situada en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza.

Salta, Mayo 15 de 1901.

235vMy24. *Feliciano Quiroga.*

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Abril de 1901

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	2.691.50
Efectivo	18.17
Tesorería de la Provincia	4.000.
Tesorería Municipal	1.343.32
Obligaciones á pagar	19.680.
Intereses y descuentos	34.29
Consejo N'nal. de Educación	38.225.33
Banco Provincial de Salta	44.099.58
Suma	110.075.10
SALIDAS	
Deudas Generales: órdenes por año 1899	230.00
id. id. id. 1900	32.126.66
id. id. id. 1901	1.287.18
Banco Provincial de Salta	52.225.83
Escuela «Sarmiento» refacción	3.764.07
Comisiones escolares	83.33
Obligaciones á pagar	15.272.24
Intereses	441.50
Balance: Buenas cuentas	4.535.87
En efectivo	101.01
Suma igual	$110.075.19

Salta, Mayo 2 de 1901.

Conforme— V. F. Sosá

Delfin Dias Tesorero

Contador. 278.v.My.25.

Consejo Gral. de Educación

PAGO DE SUELDOS

Se avisa á los maestros de las escuelas fiscales de la Provincia, que el Tesorero del Consejo ha recibido orden de pagarles sus haberes devengados por el 3o. y 4o. bimestre del año ppdo.

Salta, Abril 23 de 1901.

233 v. Myo. 10 El Secretario.

Chicharrón SE VENDE EN LA grasería «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy. En el mismo local se alquilan piezas con interior. 249v.My.15

5 Centavos son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios de competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor " 9 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos	" 19.20
Sillas americanas	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

ALPARGATERÍA

"La Flor de Salta"

ALPARGATAS DE TODA CLASE

A precios sumamente reducidos.

SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.

CALLE 20 DE FEBRERO No. 153.

Mariano Rodriguez.

202.v.M.12.

PIANOS

DE LA CASA

Augusto Maroky y Cia.

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Calle Córdoba 830

Unicos Agentes de la marca Hamilton

Carlos Otto, Görs y Kallmann

INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

El señor Ricardo Weidenhagen, afinador y compositor, permanecerá unos pocos dias en la localidad, atendiendo los pedidos á precios muy reducidos y garantiendo los trabajos.

«Hotel del Águila» de Capobianco.

245.v.My.27

MODA ELEGANTE

Aviso á mi distinguida clientela y al público en general que desde el jueves 25 de Abril, tendré abierto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires, una exposición de un selecto surtido de sombreros para señoras, señoritas y criaturas, todos modelos de Buenos Aires y de última novedad, como tambien una infinidad de otros artículos concernientes al ramo.

235.v.My.10. **Luisa P. de Boubeé**

LICITACION

Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy

Llámase á licitación para la construcción en esta ciudad de un edificio destinado á la «Escuela Belgrano», de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaria del Consejo todos los dias de 12 á 5 p. m.

El costo total de la obra no podrá exceder de $ 87.906.69, *ochenta y siete mil novecientos seis pesos con sesenta y nueve centavos* moneda de curso legal.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello de cinco pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación ó Tesorería de la Provincia, á la órden del Consejo, por el importe del 1 ½ sobre el valor de las mismas, como garantia del otorgamiento del contrato.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 30 de Mayo próximo, á horas 2 p. m. en presencia de los interesados

El Consejo aceptará en el término de ocho dias la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazará todas si así lo juzgase necesario.

Dentro de los quince dias de aceptada una propuesta, se firmará el respectivo contrato. Si así no se hiciere por culpa del proponente, este perderá el depósito dado en garantia de aquel.

Jujuy, Abril 20 de 1901.

Pablo Arroyo.

225.v.My.22. *Delfin Puch (hijo),*

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 248 v. Myo. 29.

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderías.

Para tratar verse con la suscrita.—Matilde Longo, Viuda de Judice.—163.A.26

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA

En la Clínica de Maternidad de Roma

Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba No. 91 frente al pretil de San Francisco.

196v.My.11

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para El Civico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

Petacas SE DESEA COMPRAR cuatro petacas grandes y en buen estado. Para tratar en esta imprenta. 224.v.My.22.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitante (chucho)

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 769—
263.v.Julio 4—4a pág

VICENTE DEMORI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no nes itan bombos ni recomcendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extra geras en, que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cocheria
" de Talabarteria
" de Semilleria
" de Armeria
" de Bazar
" de Drogueria
" de Hojalateria &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibiró nuevos artcíulos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Quimica, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los días domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almácen.

La casa recibe articulos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERT»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind **Julio Sueldo.**

Taller de Joyeria y Plateria

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

ADOLFO ZAGO.

NAFTALAN CURA CURA CURA CURA

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. *¡Más de 1000 certificados médicos!*

Cura en las Personas:

NAFTALAN VETERINARIO CURA CURA

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compresé 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen.**

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Francisco Dessens

PROCURADOR TITULAR

Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 350 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NUM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintoreria, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.

Salta, Abril 17 de 1901.

311—Ind. *Juan Torrejon.*

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1000—Ind

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Fborida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

DR. CARLOS SERREY—Calle España Núm.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caserós núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRERios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRERios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

FELICIANO VARGAS — CALLE ENtre Rios Nº. 162.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE General Alvarado entre Santa Fe y Lavalle.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—Calle 20 de Febrero Nº. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE Florida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA Entre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPAA-CTEROA—Calle Caseros núm.

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y jugueteria calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA Calle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA Calle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

CONSTRUCTORES

EUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº.

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO Calle Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509.

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm

PROFESORES Y MAESTROS NORMALES

FRANCISCO LOPEZ PEREIRA—Domicilio Florida núm. 213.

RICARDO ORIHUELA—CALLE 20 DE Febrero núm.

JORGE GUTIERREZ—CALLE GENEral Alvarado núm.

GUILLERMO MOLLER — CALLE 20 de Febrero núm.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

MAURICIO GUERRA—CALLE 20 DE Febrero Nº. 30.

ALEJO GUAYMÁS—DOMICILIO CAlle Florida Nº. 154.

JOSÉ MAGUEL TAPIA,—CASEROS esquina Alvarado.

RICARDO SCHULTZ—TALLER DE carpinteria calle Florida 156.

CELESTINO PEROTTI — CARPINTEria calle 20 de Febrero.

MANUEL TOLEDO—CARPINTERIA calle Libertad Nº. 34.

ISMAEL MENDEZ — MENDOZA ENtre Córdoba y Lerma.

ANTONIO J. TORRES — 20 DE FEbrero entre Güemes y S. del Estero.

RODOLFO SCHORNS—ASERRADEro Campo de la Cruz.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fe y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Septiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN N 46.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvaradó núm. 109.

JOSÉ MANUEL VARGAS—CASEROS Núm. 33.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

TONELEROS

FRUCTUOSO GUZMAN—CALLE TUcumán entre Florida y 20 de Febrero nº 30.

PELUQUEROS

JUAN RODRIGUEZ — PELUQUERIA «Lucitana» calle Florida núm.

LÉRIDA HERMANOS Y COMPAÑIA —Peluquería y Agencia de Lotería—Libertad, entre Caseros y Gral. Alvarado.

REMATES

Por Ricardo López

Remate sin igual

Una gran propiedad ad corpus

DOS CASAS JUNTAS POR POCA PLATA

Base: $ m/n 8.000

CON FACILIDAD DE PAGO

En el dia 20 de Mayo del presente año en mi escritorio calle Caseros Nº 167 por cuenta y órden de su dueño, representado legalmente por don Manuel de Dondis, á las 8 en punto p. m., á la más alta postura, con base de OCHO MIL pesos m/n y en las condiciones abajo estipuladas venderé en pública subasta la hermosa propiedad compuesta de DOS casas de gran frente, extenso fondo y ubicadas en la calle Florida entre las de Mendoza y San Juan, y cuyo detalle es el siguiente:

La venta se hará en un solo lote, es decir las dos casas juntas, separadas solamente por una pared divisoria; la primera consta de *ocho* piezas, *dos* patios enlajados, *un* otro patio grande con gran cocina, *un* tras-corral y *dos* corredores. Tiene el frente *cuatro* puertas y *una* ventana. La segunda tiene *cuatro* piezas, *un* corredor *una* cocina, *un* patiecito y corral en el fondo. Hay un buen pozo de balde y está construido toda con ricas canteras. La propiedad tiene posesión judicial y colinda al Este con la calle Florida; al Norte con José Salaver; al Sud con el Banco Nacional y al Oeste con don Vicente Diez.

Costó á su dueño pesos m/n 18.000 y se vende con base de pesos m/n 8.000 con las siguientes ventajas:

Una tercera parte al contado, al firmar la escritura, una tercera á seis meses de plazo, otra á doce meses de plazo, con el interes del 9 °/° anual y con garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate: doscientos pesos. Para más informes verse con don Manuel de Dondis ó con el martillero.

250 v. Mayo 20.

por Ricardo Lopez

Importante remate

RENTA SEGURA—VALE EL TRIPLE

Dos manzanas—Grandes quintas

BASE INFIMA

Facilidades de pago

VENTA AD CORPUS

El dia quince de Mayo del presente año, por órden de su dueño, en mi escritorio calle Caseros Núm. 167 á las tres en punto p. m. venderé á la más alta postura las siguientes propiedades:

Con base $ 7000 moneda nacional

Ad corpus:—Una quinta de primer órden, con una manzana de extensión, toda cercada de pared, con una gran casa con 14 grandes y bien construidas habita-

20 °/° más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No de[illegible] engañar en el peso y en la clase.—Uriburu y Alonso

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ciones, 2 cocheras, 3 pesebreras, pozo de baño, tabique de baño, lavadero ó aljibe, con gran huerta de árboles frutales, y toma de agua municipal, y ubicada en el mismo casco de la ciudad calle Buenos Aires entre las calles San Luis, La Rioja y Córdoba.

Condiciones de pago inmejorables: Una tercera parte al contado, y las otras dos, á seis meses y la otra á doce de plazo, con el interes del 1 por ciento y con garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

Acto continuo, otra quinta, calle Buenos Aires, *con base de pesos 3.500 m/n.* inmediata á la primera, al Sud, de igual estension, una manzana, toda cercada, tiene casa de dos habitaciones, dos corredores, dos cocinas, tiene tambien árboles frutales regadío de agua municipal y se venderá tambien *ad corpus*. Condiciones de pago: la mitad al contado, la otra mitad á seis meses de plazo, con el 1 por ciento de interes y garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

La compra de estas dos quintas representa la mejor colocación de capital; porque valen el triple de la base, dan renta y se prestan para toda clase de especulaciones.

Para informar, y mas facilidades de pago verse con el martillero.

247—v. Mayo 15.

Por Juan E. Velarde
Terreno en el Bordo
Departamento de Chicoana
SIN BASE—JUDICIAL

El dia quince de Mayo de 1901, á horas 2 p. m. en mi local Caseros núm. 141, procederé á vender, por órden del señor Juez de Paz de Chicoana en remate público, al contado, y SIN BASE, una finquita embargada á los esposos Nicanor Balladares y Casimiro Nieva.

La propiedad tiene una extensión de 204 metros de norte á sud sobre el camino vecinal, por 300 metros de fondo.

Para su riego goza del agua comunal de Escoipe. Tiene árboles frutales. Está completamente cercada con rama y en el centro un alambrado divide dos rastrojos. Limita: Este, propiedad Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca; Sud, la de Isáac Olmos, y Norte, con terrenos del mismo ejecutado.

Ha sido tasada en mil pesos.

Por mas datos al martillero—

244.v.My.15 JUAN E. VELARDE.

POR EL MISMO
Ganado vacuno, caballar y ovino
Un mil cincuenta y seis cabezas
SIN BASE
Concurso C. Dorado y Cia.
JUDICIAL

El dia juéves 23 de Mayo de 1901, á horas 2 p. m. en punto, en mi local Plaza 9 de Julio, Avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender, dinero de contado y en pública subasta el siguiente ganado:

52 vacas con cria, 251 vacas de cuenta sin cria, 41 tamberas de tres años, 16 tamberas de 2 años, 10 bueyes mansos, 6 id de medio amanse, 1 novillo de 5 años, 5 id de 4 años, 46 id de 3 años, 32 id de 2 años, 19 toros de cuenta, 30 id de 3 años, 15 id de 2 años, 12 tarunos, 41 terneros, 51 caballos, 42 yeguas, 14 yeguas con cria, 4 padrones, 2 potros de 2 años, 2 potrancas de 1 año, 2 id de 2 años, 360 ovejas grandes y chicas.—Autoriza esta venta el siguiente edicto:—Por órden y disposicion del señor Juez de Comercio se procederá por el martillero don Juan E. Velarde á vender en público remate el dia 23 del corriente y siguientes, á horas 2 p. m. todo el ganado vacuno, caballar y ovino perteneciente al concurso de C. Dorado y Cia., sin base, haciendose presente que los caballos se entregarán al comprador una vez que se efectue la entrega del ganado bacuno, por ser indispensable para efectuarla, todo lo que ha sido solicitado por el síndicato y ordenado en conformidad por el señor Juez del Crimen especial de Comercio docto. Justiniano L. Arias por decreto fecha 13 del corriente—Salta, 14 de Mayo de 1901. *Ernesto Guibert*, Actuario—Por más datos al martillero E. VELARDE. 298 v. Mayo 23

Por Oliva y Leguizamon
¡¡PICHINCHA!!
Judicial—sin base—Dinero de contado—203 bolsas de azúcar
Del concurso de Carlos Dorado y Cª.

El Viernes 24 de Mayo, en nuestro escritorio calle España, plaza 9 de Julio, donde estará la bandera, procederemos al remate de *203 bolsas de azúcar* de superior calidad, de acuerdo con el siguiente edicto del señor Juez del Crimen, especial de Comercio, Dr. Justiniano L. Arias que dice así:

«Por disposición del señor Juez de Comercio especial, Dr. Justiniano L. Arias, se procederá á vender en remate público y dinero de contado, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia 24 del corriente á horas 2 p. m., en el local que ellos designen, las existencias de doscientas tres bolsas de azúcar, pertenecientes al concurso *C. Dorado y Cª.* previniendo á los interesados, *que está á cargo del comprador, el pago de los impuestos internos por la trasmisión*—Salta, Mayo 14 de 1901 —*Ernesto Guibert*, Secretario.»

Con que—¡aprovechar la bolada! y hacer un bonito negocio con poco dinero.

¡No olvidarse! **el 24 de Mayo á horas 2 p. m.**

Salta, Mayo 15 de 1901.

294vMy24 *Oliva y Leguizamon.*

por Pablo Saravia
¡Ojo Pichincheros!
Sin base—Judicial

Por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio se ha ordenado la venta en remate público por el martillero D. Pablo Saravia de la plantación de caña de la finca «La Ramada» perteneciente al concurso C. Dorado y Cia. y ubicado en el departamento de Campo Santo, señalándose para que dicha venta tenga lugar el **dia 13 del presente** á horas 2 p. m. en el local que el martillero indique y bajo de las siguientes condiciones: 1ª Que la venta se hará por un precio único de toda la plantación de caña que exista en dicha finca pudiendo los interesados inspeccionarla previamente.—2ª Que la venta es al contado y se abonará en el acto de la aprobación judicial del remate.—3ª Que la extracción de la caña será por cuenta del comprador y deberá terminarla hasta el 30 de Setiembre próximo.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

En virtud del edicto anterior procederé al remate indicado el dia y hora señalado, en mi local de la calle España entre Buenos Aires y Libertad.

Por más datos verse con el suscrito—

265.v.My.13. PABLO SARAVIA.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El dia 20 del corriente, horas 2 p. m. en el local de la calle España, donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes, embargadas al Sr. Rafael Arana, en la ejecucion seguida por los señores Vidal y Martearena:

1ª Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Límites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez, y por el Oeste, con el Rio de Guachipas. Tiene una regular casa con cuatro habitaciones, diez hectáreas de alfalfares mas ó menos. Base pesos 2.000.

2ª El «Broal» ubicada en el mismo Departamento.

Límites: Norte, con Cruz López; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste, con las playas del Rio Guachipas.

Base pesos: 1.000.

3ª Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos límites son: Norte, con terrenos de D. Felix Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 266 con 66 centavos. 274.v.My.20.

POR EL MISMO
Casa-esquina, ubicada en el pueblo de La Merced
BASE $ 3.333.32

El dia 5 del entrante mes de Junio, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de $ 3.333.32 una casa-esquina cómoda, construcción moderna, á propósito para negocio, ubicada en el pintoresco pueblo de La Merced.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto Torino y por ejecución seguida por el Banco Provincial de Salta contra el Sr. Belisario Dávalos. 283.v.Jn.5.

Por Pablo Saravia
¡OJO!
A LO BUENO Y BARATO
Grandioso remate

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez de Comercio Especial Dr. Justiniano L. Arias, procederé á vender en remate público y dinero de contado, sin base, en el local calle Buenos Aires Núm. (Plaza 9 de Julio), donde estará la bandera y á horas 2 p. m. del dia 27 del corriente y siguientes, los bienes muebles consistentes en los útiles de química herrería, carpintería y demás herramientas pertenecientes al concurso de C. Dorado y Cª., como asi mismo los aparatos y mercaderías en depósito del mismo concurso, en virtud del decreto del Juez arriba nombrado, de fecha 13 del corriente.—Salta Mayo 14 de 1901.—*Ernesto Guibert*, secretario.

En virtud del edicto anterior, procederé en el dia y hora señalado en el local indicado al remate de todos los bienes muebles pertenecientes al Concurso Cª Dorado y Cª. entre los que figuran 1 laboratorio químico completo figurando en él un microscopio, un calorímetro y un sacarímetro y diversos aparatos y útiles.

1 Taller de herrería con todos los útiles necesarios.

1 Taller completo de carpintería, 68 rollos de alambre, 3132 bolsas nuevas para azucar, 15.000 piezas entre ladrillos, tejas, tejuelas y baldosas.

Un surtido completo de muebles de uso doméstico.

Un surtido completo de mercaderías en depósito entre los que figuran un número considerable de palas, picos, hachas, yugos y arados, rejas para los mismos, aperos, monturas, sierras, cadenas para carros y arados, cuchillos, machetes y una gran cantidad de otros objetos que oportunamente se harán conocer por circulares que se repartirán al público.

Todos los artículos estarán á vista de los interesados 4 dias antes del remate para que sean examinados en el local indicado, en los cajos ne la casa de la señora Manuela Frias de Ortiz.

296 v Mayo 6

POR EL MISMO

Prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Devolveres imitación Smit Nº 8857, id 7681, id 8888, reloj plata 8978, id asero 8934, id nikel 8497, jarro plata 1626, id 7848, id mate 9061, id chapeado 7800, id 7770, id 9020, id con bombilla 8120, id 9115, bombillas 2 bombas 8620, id de 3 8395, id de 1 8938, id lisas 8474, id 8175, id 8517, id 8873, id 7938, id 8698, cucharas plata 8551, id 7834, id 6990, id 7011, id virolos 9100, id 7657, id monedas 8420, id 8070, id 8884, id 9047, anillo de oro liso 6521, id 8342, id 8626, id con reseta diamante 9038, aros oro 9042, id 8993, alfiler duble 8439, id 8798, escopeta remintong 7113, id lafuchets 8078, dañuelos espumilla 8537, id 8927, id 8988, manta vicuña 8096, id poacho 8842, puñal chapado 7744 corte dosimir 7652, id casinete 7743, id 7395, id 8501, poncho lana 8928, balansa botica, 1 armason, 1 lámpara brazo, 1 romana peso 250 kilos, 1 mostrador piedra mármol para abastesedores.

297 v Mayo 30

Por J. D. Soliverez
IMPORTANTE REMATE
266 mulas, 40 carros, 1 Break, Zorra, Caballos de tiro, etc.
SIN BASE—JUDICIAL

El Miércoles 22 del corriente, á horas 2 de la tarde en el local calle Caseros, entre Florida y 20 de Febrero donde estará la bandera, procederé á vender SIN BASE y al contado toda la existencia de carros y mulas pertenecientes al concurso C. Dorado y Cia. existentes en San Isidro (Campo Santo).

Son 266 mulas, 40 carros mas ó menos siendo veinte y tantos de ellos flamantes y de primer órden; un Break, una zorra, dos caballos de tiro, etc.

Los interesados pueden verlos en el ingenio de San Isidro.

Aprovechar la pichincha señores troperos y estancieros.

El remate se verificará por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano Arias.

Por informes al suscrito.

290.v.My.22. J. D. SOLIVEREZ.

Por Gerardo B. Sanchez

En los dias 14, 15 y 16 del corriente, remataré en la Casa de Préstamos de la calle Libertad, todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

33524 puyo, 33535 reloj nikel, 33539 par aros oro, 33628 puyo, 33657 lazo, 33699 puyo, 33708 cadena nikel, 33749 mesa con mármol, 33781 puyo, 33828 bombilla, 33845 reloj plata, 33853 revólver, 33862 anillo oro, 33875 mate chapeado, 33873 catre fierro, 33888 reloj oro, 33899 manta vicuña, 33930 máquina coser, 33932 mate, 33947 puyo y par alforjas, 33964 poncho á pala, 33984 prendedor oro, 33997 revólver, 34010 reloj oro, 34019 par botines, 34020 catre fierro, 34041 puyo, 34042 puyo, 34052 poncho vicuña, 34081 revólver, 34109 bombilla, 34125 par estribos, 34145 reloj nikel, 34168 par botines, 34172 dos cinchas, 34173 velador, 34194 mate y bombilla, 34215 mate plata, 34252 tirador, 34279 guitarra, 34283 carona, 34299 bombilla, 34318 baul, 34366 rebenque chapeado, 34407 reloj nikel, 34428 par aros oro, 34432 revólver, 34460 tirador, 34510 reloj oro, 34536 revólver, 34539 pagual, 34542 anillo oro, 34544 catre fierro, 34574 freno completo, 34577 poncho y sobrepellon, 34611 brrrota, 34628 puyo, 34638 puyo, 34650 poncho vicuña, 34672 revólver, 34702 manta vicuña, 34707 apero, 34784 escopeta, 34743 anillo oro, 34750 seis monturas de carro, 34759 par alforjas, 34760 carona y pagual, 34761 mesa, 44768 apero. 292.v.My.16.

Remate de tierra fiscal
POR
Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte*. Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16.545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.313 metros; al ladel Oeste 750°19' N tiene 1597 metros y e lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley d tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

133.v.Jn.20.

Por J. D. Soliverez
SOBERBIO REMATE
MUEBLES! MUEBLES!
CARRUAJES: UN RICO MILORD Y UN TÍLBURY
HERMOSA PAREJA DE CABALLOS DE TIRO
¡Sin Base!

Por ausentarse su dueño, venderé el **Viernes 17 del corriente** á horas 2 de la tarde en el local calle Florida entre España y Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, todo el rico moviliario que adorna la casa del Sr. Daniel San Miguel.

Un rico juego de sala, muebles de comedor, un precioso juego muebles completos de dormitorio trabajados expresamente, cuadros, alfombras, roperos, espejos, lozas cristales, sillas, mesas, instalaciones luz eléctrica, servicio de comedor, ricas lámparas y demás útiles para casa de familia.

Al mismo tiempo venderé dos ricos carruajes flamantes: un Milord y un Tilbury cuatro ruedas.

Llamo la atención de las personas entendidas y de buen gusto. El Milord es un rico carruaje de la acreditada marca Cabral. Igualmente el Tilbary es de primer órden.

Una yunta de ricos caballos, á prueba. Su costo fué de 900 pesos.

En fin, un remate de primer órden, al alcance de todos, para ricos y pobres.

Aprovechar la pichincha de comprar bueno y barato.

Por antecedentes al suscrito.

274.v.Mr.17. JOSÉ D. SOLIVEREZ.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia
Nº. hip. 161[5.800 Serie E

El dia veinte y cuatro de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal,» ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 3.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, con una amortización al 30 de Setiembre de 1901 de $ 58.918, que quedará á su favor. El exceso sobre la base, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Abril de 1901. 234.v.My.24.

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipt. 77[5475 Serie B

El dia veinte y tres de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una surpeficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado.—Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas», y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B, que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 14061'685 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Abril de 1901. 132.v.My 23.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por el señor José María Navarro, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—287.Jn.14

En el juicio testamentario de D. Torcuato Rodriguez é incidente por cobro de honorarios del Dr. D. Adrian F. Cornejo, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Mayo 4 de 1901.—Cítese por edictos, que se publicarán por veinte veces en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino» á José Manuel y Mercedes Rodriguez.—López.—Ante mí: R. López.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente bajo apercibimiento de ley. —El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscripto.—Salta, Mayo 11 de 1901.—*Ramón López*, Secretario». 286.v.Jn.14.

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, á diez y ocho de Abril de mil novecientos uno, el Escribano que suscribe encargado del Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Jorge Dávalos y doctor Juan C. Martearena sobre concesión de tres pertenencias de borato, en el punto denominado «Campo Pelado», cuya solicitud con sus proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, solteros, domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que al Naciente y Sud de la boratera concedida á los señores Rómulo Herrera y Eufracio Plaza situada en el departamento de «Molinos» en el punto denominado «Campo Pelado» cuyos límites son: por el Norte, con un campo arenoso donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico Largo»; al Sud, el campo Amarillo; al Naciente, los mencionados cerros; al Poniente el el cerro «Curva Blanca», existe una gran extensión de la misma sustancia y deseando explotarla en seriedad, pedimos á su Señoría, se sirva concedernos tres pertenencias con la prerrogativa acordada por el artº. 338 del código de Minería, bajo el nombre de la «Sobresaliente»; por tanto á su Señoría suplicamos se sirva ordenar se publiquen los edictos de ley y en caso de no resultar oposición, concedernos lo solicitado.—Será justicia: Juan C. Martearena.—J. Dávalos.—Al despacho, Salta, seis de Marzo de 1899.—Hoyos.—Departamento de Hacienda.—Salta, Marzo 6 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: No aparece pedida por otra persona la boratera indicada.—Salta, Marzo 8 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 10 1899. —Vista al Sr. Fiscal General.—Solá.—En catorce de Marzo del mismo año, pase en vista al señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—Sr. Ministr de Hacienda: Corresponde se mande publicar y registrar la solicitud presentada por los señores Martearena y Dávalos, procediendo al respecto con sugeción á lo establecido en el Código de Minería.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Pedro I. Lopez.—Al despacho, Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al doctor Juan C. Martearena.—J. C. Martearena.—Hoyos.—En quince de Marzo del mismo año, notifique al Sr. Jorge Dávalos.—J. Dávalos.—Hoyos. En veinte de Marzo, se dieron los edictos á los interesados.—Hoyos.—Doy fe, que las referencias anteriores, son exactas con los espedientes original nº. 267, á mi cargo,—ut-supra.—Waldino Riarte.—Escribano de minas.—Habiéndose ordenado la mensura de la boratera expresada por el perito oficial Sr. Jorge Lillicrap, se ha mandado la publicacion por el termino fijado por ley.—Salta, 8 de Mayo 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano.—268 v.My.20.

Por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. López, se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Eriberto Sandoval y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. —Salta, 10 de Mayo de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 279.v.Jn.11.

En el juicio testamentario de Dª. Gregoria Lescano de Medina el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos hagan valer sus derechos bajo apercibimiento.—El espresado juicio se tramita en la Secretaría del suscrito.—Salta, Mayo 9 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 280.Jn.11.

Habiendo fallecido abintestato en este Departamento D. Domingo Gómez, por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el termino de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus acciones en cualquier carácter.—Rivadavia, Mayo 2 de 1901.—*Angel M. Ibañez*, J. de P.—282.Jn.11

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de cinco dias á D. Nicasio Vasquez, para que se presente ante este Juzgado de Paz del departamento á objeto de notificarle el decreto de esta fecha, en el juicio que le sigue D. Daniel Rufino por D. Mateo M. Heredia por reconocimiento de firma de los pagarés de fojas 2 y 3 corrientes en el espediente respectivo, y sea bajo apercibimiento de tenersele los portales del Juzgado por su domicilio.

Rosario de Lerma, Mayo 13 de 1901.

Adolfo Diez.

293v.My.20 J. de P.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo Cesar Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 270.Jn.6.

En el concurso civil de acreedores de D. Julio Saravia, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Mayo 3 de 1901. Señálase el dia 15 del corriente para que tenga lugar la junta general de acreedores de este concurso, para la verificacion de los creditos del mismo, á cuyo efecto cítoseles de conformidad á lo dispuesto por el art. 707 del Código de Procedimientos Civil y Comercial—Torino—Ante mí—*R. Lopez*.—Por tanto en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito Secretario de la causa, por medio del presente edicto cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó penales del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de creditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley previniendose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—A lo que hago saber á los fines indicados—Salta, Mayo 7 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario.—277 v Mayo 16.

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 271.Jn.6

Habiéndose presentado D. Viterman del Prado, por su esposa doña Celedonia R. del Prado, solicitando deslinde parcial por el costado Naciente de la estancia denominada «Pozo de la Ceibita» ubicada en el departamento de Rivadavia y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte terrenos de propiedad fiscal; al Sud el rio Bermejo; al Poniente la finca «La Mora» de D. Viterman del Prado» y al Naciente la estancia «El Carreton» de don Secundino Paz ó herederos de Anastacio Pastor; proponiendo como perito agrimensor á don Hector Chiostri, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se haga saber la operación que vá á practicarse á los que puedan tener interés en ella—Salta, 27 de Abril de 1901—*Ramón Lopez*. Secretario, 246 v. Mayo 29.

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Andrea Tolaba de Tabarcachi para que se presenten en dicho termino á hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores o legatarios bajo los apercibimientos de ley.—Caldera, Abril 25 de 1901.—*José M. Ceballos*. 260v.Jn.2

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Roque Araoz ya sean como herederos ó acreedores, se presententen ante este juzgado de paz departamental á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Campo-Santo, Mayo 1ª de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz 256—v.Jn.3

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Francisca Belsu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1ª de Mayo de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Pablo Logiudice, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias y sea bajo apercibimiento.—Salta, Abril 19 de 1901.—*Ramon Lopez*. 223.v.My.22.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Simón Reyes, para que en el termino de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Abril 22 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 229.v.My.23.

En las diligencias sobre autorización pedida por la señora Filomena T. de Iradi para vender bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 22 de 1901.—Con citación del Defensor de ausentes, recíbase la información ofrecida en los dias subsiguientes al de la fecha y cítese por edictos por 30 dias al esposo de la presentante D. Francisco Iradi bajo los apercibimientos que hubiere lugar.—Ruiz.—Ante mí David Gudiño, Secretario.—Salta, Abril 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—238.M.25.

Habiendose declarado el juicio testamentario de Dª. Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon López*. Secretario.

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de colores, cinservas y frutos del país
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1011—Ind.

«Almacen de Potenza»
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!
¡Dos hermosas estancias!
Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas más ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTOR DE J. MOLLINEDO Ri

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar